



RESPONSABLES MUNICIPALES SE PERSONAN EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO HALLADO EN MUNIVE

Montemayor Laynez y Eva Corrales, visitaron junto con el arquitecto técnico del Ayuntamiento los restos encontrados que datan de hace más de 4.500 años

Los hallazgos que se están encontrando en la Peña del Águila están revelando datos sobre la prehistoria de nuestra comarca, tal y como pudieron comprobar en la tarde del jueves día 6 de septiembre la delegada de Cultura, Montemayor Laynez de los Santos que se desplazaba acompañada por la portavoz del equipo de Gobierno, María Eva Corrales Caballero, hasta las obras de la carretera Munive, donde los movimientos de tierra propios de esta actuación, han dejado al descubierto numerosos silos y restos que pueden datar de hace más de 4.500 años.

En su visita, en la que contaron con las explicaciones de la arqueóloga al frente de la excavación que lleva a cabo la empresa Arqueosub Andalucía, las responsables municipales conocieron de primera mano las labores arqueológicas que se están realizando en distintos puntos de un margen de la carretera, que han revelado restos que muestran un yacimiento basado en un conjunto de unos 60 silos aproximadamente fechados en el periodo calcolítico, y en la Edad de Bronce, entre el 3.000 y 2.500 antes de Cristo.

Estos silos debieron ser utilizados para el almacenamiento de materias de consumo, si bien en ocasiones en época prehistórica se reutilizaban como sepulcros.

Asimismo, el yacimiento, en el que se está actuando bajo la autorización y supervisión de la Delegación Provincial de Cultura, institución competente, ha revelado dos tipos de enterramiento, unos en conexión anatómica y en posición fetal y otros en los que se encuentran diversos huesos de varios individuos dispuestos de forma desordenada.

La visita a este yacimiento, para conocer sobre el terreno los hallazgos y trabajos que allí se desarrollan, se completa con la solicitud que desde el Ayuntamiento se ha realizado a la Junta de Andalucía de un informe que determine qué está apareciendo en estos terrenos del término municipal de Rota, tal y como se recoge en el acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno Local, y que la portavoz municipal ya anunciara en rueda de prensa hace unos días.

El descubrimiento de estos restos arqueológicos viene a reforzar la propuesta aprobada por la Junta de Gobierno Local para solicitar una subvención para la redacción de la normativa de protección del patrimonio arqueológico dentro del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y otro para el Plan Especial de Protección del conjunto histórico.

Al interés y preocupación de este Ayuntamiento por conocer las huellas del pasado de nuestro pueblo se suma el informa de los técnicos responsables de la redacción del PGOU y del plan especial de protección del conjunto histórico, que ya señalaron la necesidad de redactar estas normativas de protección del patrimonio o cartas arqueológicas.

A través de este documento se podría determinar la importancia y el valor histórico de los yacimientos arqueológicos que se ubican en la localidad. Las cartas arqueológicas están ya a punto de finalizarse, puesto que ya fueron encargadas en la pasada legislatura, por el teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Antonio Peña encargó al arqueólogo Ramón Corzo.

Tanto la delegada de Cultura como la primera teniente de alcalde se mostraron muy interesadas en los trabajos y descubrimientos que se están realizando en esta zona de la localidad, destacando el enorme valor histórico que tienen estos restos, así como la información que puede derivarse de las estructuras y restos humanos que se están encontrando.

Las responsables municipales quieren mandar un mensaje de tranquilizar a la población, asegurando que el Ayuntamiento viene trabajando desde la anterior legislatura en la creación de estas cartas arqueológicas, y en la preservación y conocimiento de los yacimientos que puedan ubicarse en nuestro término, como es el caso de los yacimientos aparecidos con motivo de las obras de la carretera Munive.

Con todo, han insistido en que la preocupación del equipo de por nuestro patrimonio histórico y arqueológico no es algo que salga a la luz a raíz de estos hallazgos, aclarando que las cartas arqueológicas, tanto la del PGOU, presupuestada en 11.275,20 euros, como la del plan especial de protección del casco histórico, valorada en 1.740 euros, se están terminando y serán presentadas en público para facilitar el acceso de todos los ciudadanos interesados a este documento.

Rota, 7 de septiembre de 2007

<p>GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
